



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 25/05/2021 08:03:24)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
NIVEL V: PRACTICA PROFESIONAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2020	1º anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VITARELLI, MARCELO FABIAN	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
MARIOJOULS MARGALL, MARIA VIRG	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
5 Hs	Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/03/2020	14/12/2020	30	150

IV - Fundamentación

El área de la Praxis ha sido pensada, desde su creación, como un eje vertebrador en la formación del profesor y licenciado en Ciencias de la Educación, plan Ord. CD-020/99, que ha optado por realizar sus estudios en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Como “eje vertebrador” adquiere una relevancia singular al ser pensado en tanto que espacio de formación basado en el contacto directo con la realidad que avanza en complejidad y profundidad a lo largo de la carrera elegida. Su propia filosofía lo inscribe en una paradoja que intentaremos describir. Por una parte no es una asignatura, o seminario sino un taller, que como dominio de aprendizajes específicos previstos en la currícula el alumno debe asistir a clases integrando, aplicando conocimientos y aptitudes en vistas a alcanzar la realidad profesional elegida, a la par de realizar en campo prácticas de intervención pedagógica. Por la otra parte este espacio no debe dejar de lado su naturaleza de conocimientos y de enseñanza y aprendizaje en torno, en este caso particular, de la construcción de la identidad profesional del egresado.

La Praxis como problemática se inscribe en un contexto histórico-social que dice relación a las múltiples manifestaciones en que se pueden entender las prácticas: docentes, investigativas y profesionales, dando cuenta de la complejidad del hecho educativo (K. Kossik, P. Bourdieu, M. Mannoni, V. Guyot). Para ello requiere de un conocimiento acabado de la realidad educativa; de los procesos que la persona desarrolla en tanto sujeto de aprendizajes en diversos contextos y de la naturaleza organizacional y las diversas culturas y climas institucionales en donde se hacen efectivas las prácticas. Todo ello atravesado por el conocimiento del campo disciplinar propiamente dicho.

La Práctica Profesional que nos ocupa en esta oportunidad trabaja en relación con los múltiples niveles de contextualización en donde se insertan las prácticas, proponiendo formas de intervención institucional apropiadas a cada caso y generando, a

partir de allí, un espacio de reflexión y producción de conocimientos en torno de la construcción de la identidad en cuestión. El nivel V del área de la Praxis corresponde al quinto año de la licenciatura en ciencias de la educación y se denomina “Práctica profesional”, implicando la inserción del futuro egresado en espacios institucionales planteados como escenarios de acción laboral en relación al perfil profesional de formación alcanzado (Justiniano Dominguez, Teichler Ulrich). La práctica profesional aparece de la mano del desarrollo de las profesiones, en particular la profesión en ciencias de la educación, en los múltiples contextos en que puede ser pensada. La educación como hecho social inherente a un proyecto político, aparece en el centro de las intervenciones y análisis de la puesta en juego de las incumbencias profesionales, las aptitudes y las destrezas en contextos cambiantes con demandas específicas. Este espacio anual está pensado como el lugar en donde se pueden realizar diagnósticos acerca del hecho educativo, análisis de escenarios de acción, prácticas de intervención pedagógica, reflexión sobre la propia práctica, construcción progresiva de la identidad profesional y debate acerca de la realidad del mundo laboral y la inserción futura.

El espacio de Praxis V posibilita que los alumnos desarrollen prácticas acorde con sus perfiles construidos (M. Souto) en áreas de trabajo con abordajes interdisciplinarios, en espacios formales y no formales de educación, en el campo del planeamiento, la evaluación y el asesoramiento pedagógico, en los análisis institucionales y las experiencias de intervención pedagógica, en la sistematización, la divulgación y la producción de conocimientos educativos, en los niveles básicos y aplicados de la investigación en educación y en la formación de formadores, entre otros.

El espacio educativo es parte entonces de un complejo proceso social que intenta dar cuenta y está atravesado por una multiplicidad de escenarios, operaciones, relaciones subjetivas, etc... La educación en tanto que práctica social, es en quien las otras prácticas construyen sentido, intentan legitimarlo, conformarlo, transformarlo. La educación se erige entonces en lo público por supremacía, en donde se ponen de manifiesto las diversas articulaciones que un Estado lleva adelante en el interjuego con las fuerzas sociales. De tal modo que la educación, la escuela y la formación trabajan con un conocimiento que no les es propio en el sentido de privacidad, sino que muy por el contrario su destino es el de la socialización. Un conocimiento que en tanto proceso remite a formas de producción, circulación y apropiación de saberes que son legitimados socialmente en virtud de su pertenencia a la esfera de lo público (O. Zuluaga, C. Cullen).

El espacio de la praxis V constitutivo del eje de la praxis en la formación del licenciado en ciencias de la educación en la Facultad de Ciencias Humanas, aparece como una instancia innovadora que cumple una década, vale decir desde el 2004 a nuestros días, momento en que llega a quinto año la primera cohorte de alumnos correspondiente al nuevo plan de estudios creado por Ordenanza CD-020/99. A partir de la experiencia acumulada podemos decir que los alumnos —de quinto de la licenciatura en ciencias de la educación— se acercan a este espacio en general con grandes interrogantes acerca del campo ocupacional y la inserción en el universo del trabajo profesional. Este espacio viene recuperando en las sucesivas cohortes una imagen objetiva sobre la profesión del licenciado en ciencias de la educación, algunas veces desconocida por el entorno social y no siempre defendida por los mismos profesionales que tradicionalmente se han hecho cargo del aula de formación pero no de una praxis alternativa a lo ya existente, nos referimos a aquellos que sólo alcanzan la titulación de profesores en ciencias de la educación (M. Vitarelli, V. Mariojouis).

Es por ello que cuando el alumno —cuasi profesional— ingresa a este ámbito, trae consigo un conjunto de demandas y expectativas, algunas de ellas parcialmente cumplidas a lo largo de la carrera de formación universitaria y otras no clarificadas en la especificidad de roles sociales u oficios a cumplir. En general decimos que los alumnos se ubican con facilidad y comodidad en situaciones áulicas y de las instituciones educativas del ámbito formal, pero que escasamente se ven o representan fuera de ella. Esta situación descripta ha motivado, dando cuenta de los contenidos mínimos fijados en plan de estudio, el valorar prácticas que van desde los ámbitos no formales, pasando por las políticas educativas ministeriales, hasta llegar al gabinete de capacitación empresarial, donde los futuros educadores se desafían a ellos mismos frente a los roles clásicamente aprendidos y sostenidos por el entorno. Esto se fundamenta en los lineamientos generales para este espacio previstos en el currículo del plan de estudios 020/99.

Quienes hemos desarrollado prácticas pedagógicas no exclusivamente áulicas, y hoy sostenemos este espacio formativo-reflexivo, estamos convencidos de la importancia que tiene para un futuro licenciado la apertura a un universo educativo diversificado, pluricompetente y de alta complejidad social como el que nos toca vivir en nuestros días (E. Morin, D. Najmanovich). De allí que el campo de la praxis V aparezca entonces como desafiante y motivante en palabras de los mismos alumnos. Creemos que recién estamos iniciando la tarea, que estamos sentando las bases, de una manera silenciosa y paulatina, para la consolidación de una práctica educativa a futuro que se cuestione acerca del ser y el hacer de un licenciado en ciencias de la educación en el contexto contemporáneo.

En relación a las asignaturas, seminarios y talleres de V año y sus formas de articulación decimos que:

Dada la importancia que existe entre las conceptualizaciones teóricas referidas al Planeamiento Educativo, que luego aplican en los Trabajos Prácticos propios de la Asignatura, es relevante coordinar acciones con el Área de la Praxis Nivel V Práctica Profesional a fin de que los alumnos puedan relacionar el ámbito de la práctica de forma anual con el campo disciplinar propio del planeamiento a nivel institucional, como espacio laboral. Esta práctica situada permitirá desarrollar su

desarrollo profesional. La tutoría desde la Asignatura Planeamiento Educacional acompañará las tareas de realización del diagnóstico institucional y la elaboración de un proyecto de mejora.

El espacio curricular Análisis Institucional se constituye en un lugar en donde es posible acompañar el proceso formativo del futuro Licenciado en Ciencias de la Educación, aportando a las distintas asignaturas de 5to año, y fundamentalmente a la Práctica Profesional, un corpus de conocimientos teóricos-metodológicos que le posibilite: a)-reflexionar sobre su rol profesional en los diversos escenarios institucionales -formales y no formales- del campo de la educación, de la salud, del trabajo, ONG, estimulando así la apertura hacia otros espacios de trabajo; b)- identificar la operación de “lo institucional” en los sujetos, grupos y organizaciones; c)-identificar y analizar las demandas en las instituciones y construir en base a ellas encuadres y dispositivos de intervención; d)-interpretar el lugar de los actores institucionales como co-constructores del proceso de intervención; e) enriquecer un proceso formativo que involucre la profundización del campo teórico y la posibilidad de delinear nuevos caminos de formación continua.

La asignatura Economía y Educación se interroga, entre otras problemáticas, acerca de las formas del financiamiento educativo del sistema y es por ello que desde allí junto a otros aspectos teóricos aporta desde lo conceptual una mirada del territorio aplicado a problemas específicos que tienen forma de resolución diversa en las provincias. Su relación con la praxis contribuye al logro de la formación crítica, ética y política de los futuros licenciados en el campo de la toma de decisiones ligadas a las políticas públicas de financiamiento..

Desde el Seminario Organización Social del Trabajo y educación se introduce la problematización en el campo educativo del mundo laboral en la modernidad y contemporaneidad. De allí que sus desarrollos pueden contribuir a pensar el “oficio del trabajo” al que los practicantes se desafían en las intervenciones institucionales cuando realizan su propuesta de inserción haciendo uso de las incumbencias y/ o competencias de título.

La Educación a Distancia contempla actividades colaborativas en línea, tendientes al análisis y producción de materiales ensayando esta modalidad educativa en el trabajo profesional de ciencias de la educación.

Desde el espacio curricular de la Educación Especial se busca sumar, a la multiplicidad de contextos en los que se desarrolla el hecho educativo, la mirada de la diversidad funcional de las personas que transitan las diferentes etapas del sistema educativo y los contextos formales y no formales que constituirán parte del campo laboral de los futuros licenciados. Situados los alumnos en una institución de educación especial, se procura analizar la complejidad del abordaje ineludiblemente interdisciplinar que plantea este campo disciplinar, así como la importancia de los debates actuales con relación a inclusión educativa, el financiamiento del estado en esta modalidad el sistema educativo y sus relaciones con el área de salud, el contexto legal que sostiene los derechos de las personas con discapacidad y los ajustes razonables que se hace necesario implementar desde la implementación de un Curriculum flexible y la planificación de las prácticas áulicas.

En relación a la Formación y capacitación para distintos ámbitos laborales "Se promoverá la articulación con la Praxis V, espacio curricular que los alumnos de 5º año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación cursan simultáneamente. Práctica que se ha venido implementando, según el ámbito de inserción elegida, donde los alumnos realizan un Proyecto de Capacitación, como integración de los saberes teórico-prácticos que incluyen actividades que comprenden: La Formación y Capacitación en distintos ámbitos educativos y la Praxis V."

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Trabajar en torno a la constitución y la problematización de la identidad profesional del licenciado en ciencias de la educación en el contexto de la realidad contemporánea.

Propiciar la participación efectiva de los alumnos en diferentes ámbitos de inserción profesional a través de pasantías, trabajos de campo, sistema de alternancia, etc.

Posibilitar el estudio crítico de las prácticas educativas y la elaboración de propuestas alternativas y/o de mejoramiento que contribuyan a repensar el "oficio" del Licenciado en Ciencias de la Educación.

Promover ejercicios de curricularización de prácticas socio comunitarias

VI - Contenidos

El Plan de estudios Ordenanza CD N°020-99 estipula para el nivel V (Licenciatura) Práctica profesional (página 34 de la citada ordenanza) “El propósito implica la participación efectiva en diferentes ámbitos de inserción profesional a través de pasantías, trabajos de campo, sistema de alternancia, etc. que posibiliten el estudio crítico de las prácticas, la elaboración de propuestas alternativas”.

En función de lo pautado creemos importante explicitar este tipo de trabajo a partir de algunos ejes conceptuales que coadyuven a desarrollar dicho propósito, tales como:

a) Competencias básicas, disciplinarias, profesionales y transversales en ciencias de la educación.

b) Trayectorias educativas e inserción profesional en ciencias de la educación.

- c) Trayectorias laborales e identidad profesional en ciencias de la educación.
- d) Intervención pedagógica y práctica profesional supervisada en ciencias de la educación.
- e) Inserción laboral, ámbitos de desempeño, áreas de prácticas e imaginarios sobre ciencias de la educación.
- f) prácticas pedagógicas y sociocomunitarias

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Si bien no cabe en la Praxis, por su definición epistemológica, la diferenciación entre contenidos y trabajos prácticos explicamos a continuación que la práctica profesional del futuro licenciado se desarrolla en torno a tres ejes o dimensiones, que hemos construido como secuencia a seguir, de índole complementaria:

1. La dimensión del diagnóstico profesional y construcción de un perfil orientado a la futura inserción de prácticas.

En este momento se tienen en cuenta los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y profesionales de la Praxis de un licenciado en ciencias de la educación. Se da lugar entonces a la recuperación del itinerario de formación realizado a partir de la construcción de una biografía educativa. Diversas entrevistas personales contribuyen a delinear el perfil de la futura identidad profesional y finalmente tienen lugar las visitas o toma de contacto con posibles espacios laborales. Esta dimensión acontece entre los meses de marzo a abril del ciclo lectivo.

2. La dimensión institucional y de las prácticas laborales.

La inserción en un espacio institucional lleva a los practicantes a la elaboración de un proyecto de trabajo bajo la supervisión de un tutor especialista en el ámbito implicado. El mismo es refrendado por una Acta Acuerdo de prácticas “ad honorem” en vistas a ingresar al futuro profesional en el lenguaje de las prácticas del mundo del trabajo, sus leyes y dinámicas operativas. Por otra parte, la coordinación de la Praxis monitorea las prácticas reales efectuadas y desarrolla un grupo de reflexión en torno a la identidad profesional guiado por algunos ejes categoriales tales como: la relación teoría práctica; el binomio sujeto-institución; la tensión saber-poder y la emergencia de la vida cotidiana y sus múltiples niveles de implicancia. Esta dimensión se desarrolla durante los meses de mayo a setiembre del ciclo lectivo.

3. La dimensión de la construcción colectiva e individual de conocimientos profesionales.

Durante esta etapa tienen lugar las prácticas evaluativas formativas de la experiencia y a partir de ellas la construcción de conocimientos que se vehiculizan en un Informe final profesional de utilidad para la institución donde trabajaron los practicantes como ejercicio de profesionalización y para el espacio de la praxis como aporte a las prácticas de la enseñanza y del campo de acción de la pedagogía en el presente. Esta dimensión tiene lugar entre los meses de octubre a diciembre del ciclo lectivo.

Cabe agregar que las prácticas de inserción profesional se vehiculizan en ámbitos institucionales, algunos de los cuales enumeramos a continuación, y otros que de acuerdo a las trayectorias pedagógicas de los alumnos salimos a buscar.

Se ofrecen inicialmente espacios de prácticas en:

Educación Superior: Universidad e Institutos de Formación Docente Continua de la provincia de San Luis.

Sistema carcelario y de educación en contextos de encierro.

Sistema sanitario y de diversos espacios de la educación para la salud.

Organismos No Gubernamentales -ONGs-.

Grupos de trabajo interdisciplinarios.

Ministerio de Educación y dependencias.

Escuelas del sistema educativo provincial.

Consultoras empresariales.

Otros espacios a indagar.

Durante el cursado 2020 en tiempos de Pandemia producido por el COVID 19 la inserción institucional se desarrolló de manera virtual íntegramente. Es decir la práctica pedagógica tuvo continuidad desde la puesta en marcha de mecanismos mediados por las tecnologías. El equipo de cátedra desarrolló el monitoreo virtual quincenal via waatsaap y classroom; los tutores se comunicaron de igual manera y los avances de la práctica se fueron sucediendo. El plan de trabajos establecidos se cumplimentó con encuentros sincrónicos de revisión, consulta y diálogo entre tutores, alumno/a y equipo docente. En esta oportunidad se llevaron adelante prácticas en el campo de la planificación del ministerio de educación de la provincia, del departamento de educación a distancia, de proyectos de extensión social ligado a culturas juveniles e identidades rurales. Ellos constituyeron los espacios vinculados a prácticas resultantes de los ejercicios diagnósticos.

VIII - Regimen de Aprobación

El régimen de aprobación es de Promoción Continua sin examen final de acuerdo a la normativa de Régimen académico de

grado y pre-grado vigente para la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza C.S. N°13).

El/la alumna/o atraviesa tres momentos que marcan el proceso de la praxis V mediados por modelos evaluativos diagnóstico, formativos y sumativos, lo cual redundará en el ejercicio del régimen promocional. De igual modo el informe final profesional de proceso desarrollado es objeto de socialización con el equipo docente y luego retornado a los espacios institucionales donde el practicante desarrolló sus tareas.

Cuando se cumplan todos estos requisitos se accede al régimen de promoción sin examen final pertinente para un espacio de la praxis acorde a sus consistencia pedagógica y epistemológica.

IX - Bibliografía Básica

- [1] BUNK, G.P: “La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales. Revista CEDEFOP N°1 1994 en www.ilo.org/public/spanish/region
- [2] BUONTEMPO, M. “Inserción laboral de graduados universitarios: un estudio desde las trayectorias laborales” en www.unne.edu.ar/cyt/2001/1-sociales/s-003.pdf
- [3] CONTARTESE, D., GÓMEZ, M. “Trayectorias Laborales de graduados universitarios de carreras modernas de alto estatus: la búsqueda de una inserción ocupacional genuina” Año 2001. Recuperado el 10 de agosto de 2009 en www.aset.org.ar/congresos/5/aset/pdf/contartese-gomez.pdf
- [4] FERNÁNDEZ BERDAGUER, LETICIA. “Demandas de calificaciones en profesiones universitarias”. Pensamiento Universitario. Buenos Aires. Año 3 N° 3. 1995.
- [5] FORMICHELLA, M.M. “Reflexiones acerca de la noción de empleabilidad” UNS – CONICET en www.aep.org.ar/espa/anales/works05/formichella_london.pdf
- [6] GALLART, M. “Competencias Laborales: tema clave en la articulación Educación – Trabajo.” En www.oei.es/oeivirt/fp/cuad2a04.htm
- [7] ILVENTO, M “Las representaciones sobre el campo profesional en ciencias de la educación: la incidencia de las prácticas pre-profesionales”. Tesis Doctoral. España 2002. En <http://www.tdx.cesca.es/TDX-0602103-092117/>
- [8] JUSTINIANO DOMINGUEZ, M.D. “La inserción Laboral de los profesionales graduados en ciencias de la educación” Tesis Doctoral. Barcelona 2006. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/listatesis>
- [9] LUCERO SOSA, M. “La formación profesional del graduado universitario en ciencias de la educación de la UNSL y su adecuación a las demandas del sistema laboral”. Tesis de licenciatura en ciencias de la educación (inédito). San Luis 2010.
- [10] MASTACHE, A. “Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales”. 2007 Ediciones Novedades Educativas. RAMA, Claudio. “La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina”. Año 2006. Fondo de Cultura Económica.
- [11] RIVEROS, S. “La constitución del sujeto pedagogo en la UNSL entre 1973 – 1983”. Trabajo de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación. San Luis, UNSL. 2004
- [12] TEICHLER, ULRICH, Graduados y Empleo: Investigación, metodología y resultados. Los casos de Europa, Japón, Argentina y Uruguay. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. 2005.-
- [13] TESTA, JULIO; SANCHEZ PABLO, “El enfoque de las trayectorias educativas y laborales como una mirada complementaria en el tratamiento de la problemática universitaria”. CEIL – PIETTE – CONICET Universidad de Buenos Aires. 2002.-
- [14] VITARELLI, MARCELO; MARIOJOULS VIRGINIA. Competencias profesionales y formación universitaria. El caso de las Ciencias de la Educación en debate contemporáneo. Buenos Aires. UNSAM Ediciones. 2007.-
- [15] VITARELLI, MARCELO; MARIOJOULS VIRGINIA. Discursos y practicas del Licenciado en Ciencias de la Educación en su quehacer profesional. Ediciones EUMED.NET, Málaga, 2014.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] El manejo de bibliografía complementaria ayudará a comprender con más profundidad un tema o situación y responde dando cuenta de las necesidades que cada espacio de inserción profesional demanda, de tal manera que se van incorporando textos específicos y consultando a los equipos de las asignaturas y seminarios de quinto año, y otros, de la licenciatura en ciencias de la educación para su mejor aprovechamiento, en función de la emergencia de las necesidades de los alumnos.

XI - Resumen de Objetivos

La práctica profesional se propone trabajar en torno a la construcción y problematización de la identidad profesional del licenciado en ciencias de la educación en el marco de la participación efectiva en diferentes ámbitos de inserción e

intervención que genera sentidos de pertenencia tanto en el campo de las prácticas como así también en los saberes instituidos e instituyentes.

XII - Resumen del Programa

La práctica profesional, llamada Praxis V se inscribe en el quinto año de la licenciatura en ciencias de la educación, en una dinámica de trabajo de carácter anual donde se alternan espacios de teorías, de revisión de saberes, análisis de prácticas, intervenciones institucionales y producción de conocimientos en torno al desempeño profesional, entre otros. Es por ello que coronando los estudios de la licenciatura se propone problematizar el campo profesional para una toma de conciencia comprometida y eficaz en las diferentes realidades educativas de lo local. Focaliza miradas en torno a competencias, trayectorias educativas y laborales e inserción profesional, modos de intervención pedagógica y práctica profesional supervisada en los diversos campos de acción de las ciencias de la educación.

XIII - Imprevistos

Durante este año 2020 de Pandemia del COVID 19 y ante periodos que alternan entre ASPO y DIASPO el desarrollo de la Praxis V se realiza sólo de modo virtual, las reuniones se programan vía meet, alternando con el aula del classroom y el grupo cerrado de WhatsApp.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--